

11:11

67

< Todos

6 mensajes



## RE: ATENTO AVISO TARJETAS LIBRETÓN BBVA

Buenos días, muchas gracias por compartirlo con los compañeros

Éste es el correo con el que estamos contestado, nos comenta contabilidad que también necesita la Constancia de situación fiscal.

*Buenos días*

*Para el cambio de cuenta de reembolsos médicos y viáticos te comparto los formatos correspondientes.*

- La primera es la carta para solicitar el cambio de cuenta, la cual debe ir acompañada de la primera página del último Estado de cuenta o carátula del contrato de apertura donde se muestre el número de cuenta (CLABE interbancaria) para validar los datos del cambio.*
- La segunda, es para autorizar cobros en esta que existan por algún adeudo del empleado con la institución y que pudieran derivarse por préstamos al personal, gastos médicos, gastos diversos y/o cumplimientos de obligaciones diversos.*
- Adicionalmente se requiere la constancia de situación fiscal actualizada para dar soporte a la documentación.*

*Quedamos a la orden para realizar tu trámite o apoyarte con cualquier otra duda.*



---

# **Cuenta de reembolsos médicos**

Buen día JUFIRA,

A parte de saludarlos, para comentarles que varios pensionados han estado preguntando por el cobro de comisión que BBVA les está realizando en la cuenta de los reembolsos médicos, por no contar con un saldo mínimo, que según me dicen debe ser de \$4,000.00.

Les pido si ustedes nos pueden apoyar, enviando un mensaje a los pensionados, para quienes estén en esta situación y deseen cambiar la cuenta de los reembolsos médicos a fin de evitar el cobro de comisiones, deben de enviar escaneados al área de Tesorería, los formatos que adjunto.

Aquí les paso algunos de los contactos de Tesorería:

Adame Martínez Luis Enrique

[leadame@fira.gob.mx](mailto:leadame@fira.gob.mx)

Enrique Arturo Anaya

[eanaya@fira.gob.mx](mailto:eanaya@fira.gob.mx)

Chávez García Daniel

[dchavez@fira.gob.mx](mailto:dchavez@fira.gob.mx)

Gracias y Saludos